

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
5, Plaza del Hospital 5.

Tortosa 8 de Marzo de 1902.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
2 reales al mes.

Núm. 49

La fiesta de nuestros mártires

La gran Compañía tradicionalista celebra el día 10 de este mes, la fiesta instituida por su augusto Caudillo para conmemorar la muerte gloriosa de millares de españoles, que sacrificaron gustosos su vida en aras de los más grandes ideales, de la bandera más santa, de la causa más justa; incluyendo en ese martirologio de la edad moderna al bravo Juan soldado español, que no tiene más política que el amor a la Patria.

Los héroes de la guerra de la Independencia, los esforzados paladines de nuestras luchas seculares contra la Revolución, los mártires de las tres guerras civiles, desde el inmortal Carlos V hasta el más humilde de los defensores del Altar y del Trono, las víctimas de nuestras desastrosas campañas de Cuba y Filipinas, son el objeto de las fervientes oraciones que la España tradicionalista eleva al Cielo y del himno de gloria que entona a sus proezas, a sus virtudes y a su memoria perdurable.

En estos desdichados tiempos, de repugnante positivismo, esas figuras de nuestra legendaria historia, se agigantan hasta tomar proporciones colosales: ellos vertieron su sangre, dieron sus vidas, perdieron sus haciendas, abandonaron sus hogares, todo por su Dios, por su Patria y por su Rey.

Y así como Tertuliano decía que la sangre de los mártires era semilla de cristianos, nosotros podemos afirmar también que la sangre de los carlistas ha sido semilla fértil de españoles, esto es, de hijos sumisos de la Iglesia; esto es, de honrados patriotas que ansian renovar las hazañas de sus antepasados, por la salud y la grandeza de España.

¡La Compañía tradicionalista rezando por sus mártires!... ¡Qué pensamiento más hermoso el del Duque de Madrid!

¡Honor a los valientes!
¡Paz a los mártires!

La Redacción.

El general D. Jaime Ortega

(7 EN TORTOSA, 18 ABRIL 1860)

Alta la frente, juvenil, serena le vi afrontar la postrimer batalla le impávido acercarse a la muralla del castillo a sufrir la última pena.

Angustiosa opresión las almas llena de cuantos forman la movible valla.

¿Qué alma noble de indignación no estalla ante el oprobio vil de tal condena?

Caen en sangre bañado el cuerpo inerte, el alma vuela vencedora al cielo, do la Justicia y las Virtudes moran.

Las logias sólo aplauden esta muerte, el Ebro gime con profundo duelo, la antigua España y los creyentes lloran.

Juan B. Altés.

Campes de Somorrostro—27 de Marzo 74—á las cuatro de la tarde, en lo más recio de la batalla.

Una camilla conducida por cuatro robustos guipuzcoanos cruza por delante del Rey en dirección al Hospital de sangre.

Detiénela el Rey y hállase con un joven oficial, al cual una granada enemiga le había destrozado un brazo.

Su semblante pálido y convulso demuestra su horrible sufrimiento.

El Rey, profundamente conmovido, deposita un beso y una lágrima sobre la frente del herido.

—¡Pobre muchacho!...—exclamó.

—Señor, aun me queda un brazo para defender á V. M.—contestó el valiente soldado.

—¿Quién era?... Lo ignoramos.

—Era un carlista... luchó como un héroe... murió como un mártir.

Marqués de Tamarit.

¡Bendito sea Dios!

¡Sí, ¡bendito sea! Un año apenas se ha cumplido desde que nuestro vigilante Pastor lanzó contra el inhumano semanario *El Pueblo* anatema de excomunión, once meses han pasado desde que apareció el primer número de LA LIBERTAD dando ya la voz de alerta á los católicos de Tortosa sobre papel tan asqueroso, ocho meses ha que comenzaron á publicarse en nuestro semanario los artículos «En nombre del sentido común» y en tan corto tiempo ¡cuántas cosas han pasado! ¡cuántos descalabros ha padecido el infeliz tragador de frailes, el regenerador de Tortosa, el modestísimo majadero que no vaciló en llamarse *representante de la ciencia y de la verdad!* Echado á puntapiés como un perro rabioso de la imprenta de Biarnés el maldito periódico, fué despedido de la de Bernis como un mulhechor á quien ya no se puede ocultar por más tiempo, y rodó hasta Vinaroz, y fué llevado á empujones hacia Tarragona, y cayendo aquí, y levantándose allá maltrecho y molido, y disparatando en todas partes, pereció bajo el peso de su propia ignominia, entre los silbidos de los mismos amigos suyos, la rechifla de los enemigos y la mirada estúpida de sus liberales protectores, de aquellos que le habían prometido montones de carne con que pudiera saciar su canina hambre. ¡Bendito sea Dios!

No ha caído un solo sillar, no se ha desprendido ni una sola piedra de los templos y conventos de Tortosa; todavía viven los frailes y viven aún las monjas; todavía los Ministros del Señor cruzan tranquilamente las calles, y hay escuelas donde se aprende la doctrina cristiana, y días solemnes en que las iglesias se llenan de bote en bote, y cristianos que se quitan el sombrero al oír la señal de alzar la sagrada Hostia, y católicos prácticos que se horrorizan al oír una blasfemia y se paran y apostrofan al blasfemo, y hombres que saben discursar como racionales, y hasta mujeres que escriben con mediano conocimiento de las reglas de sintaxis y ortografía; todavía tenemos en Tortosa todo esto y... ¡el representante de la ciencia y de la verdad no está aquí! El que había venido á civilizarnos, á regenerarnos, á romper los moldes ciriacaes de nuestro cerebro, á librarnos de la esclavitud en que nos tienen sumidos los frailes, Dios y la gramática castellana, ha tenido que abandonar el campo por infecundo, porque ni siquiera daba lo necesario para comprar unos miserables zapatos ni para pagar el alquiler de una mala casa. ¡Bendito sea Dios!

No preguntéis cómo se ha llegado á tan hermoso desenlace, no queráis saber cómo se han podido romper los lazos criminales mediante los cuales débiles impíos y poderosos hipócritas unidos ofrecían temible resistencia á los deseos de la católica Tortosa, no queráis indagar por qué y de qué manera se ha ladeado el roble para dejar á la caña que en él se apoyaba á merced de los aquílores, ni cómo se ha retirado el sillar dejando que el casquijo sobre el sostenido rodara por el suelo; no atribuyáis á los hombres lo que es obra y misericordia exclusiva de Dios. ¡Bendito sea El! ¡Bendito sea!

Nosotros hemos trabajado, es verdad; sin apelar á campañas indignas, sin valernos de recursos reprobados, sin mentir, sin calumniar, sin salirnos de la cristiana regla de

conducta que dejamos bien definida, en el artículo sobre la *Asociación de la Prensa*, hemos puesto todo lo que estaba de nuestra parte para aplastar al que, al mismo Dios aplastar intentaba, hemos dado por bien empleadas fatigas, persecuciones y desengaños; ha trabajado nuestro colega *El Ebro* cuanto puede trabajar un periódico consagrado á la defensa de la Fe y de los intereses más caros de Tortosa; han trabajado, se han desvivido para lograr el triunfo definitivo entusiastas católicos, amigos y enemigos políticos nuestros; pero ¿qué supone todo esto, qué son estos esfuerzos unidos en comparación de los de nuestros enemigos, de aquellos principalmente que se batían en la sombra, de aquellos que al tendernos la mano como en señal de amistad no intentaban sino estrujar la nuestra é inutilizarla para el combate? No atribuyáis, no; la victoria á los esfuerzos de los hombres. ¡Bendito sea Dios!

Sean nuestras últimas palabras, de pesame para los descalabrados republicanos y para todos los que les han alentado y ayudado directa ó indirectamente, de felicitación para todos los que han contribuido con sus escritos ó con sus consejos y principalmente con sus oraciones á tan hermoso desenlace; en cuanto á Dios, en cuanto al Señor Omnipotente que *non secundum armorum potentiam, sed prout ipsi placet dat dignis victoriam...* ¡bendito, bendito siempre y glorificado sea!

Licdo. Tuanam.

Pastoral del Obispo

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora ha tenido la dignación, que agradecemos profundamente, de enviarnos su última Pastoral.

Habrán observado los católicos de esta Diócesis, la frecuencia con que nuestro bondadoso Pastor ilumina sus inteligencias y enciende sus corazones con esos notables escritos que son un monumento de celo apostólico, de erudición cristiana, de propaganda de la fe.

La Pastoral que tenemos á la vista trata con gran acierto las cuestiones candentes que preocupan á la sociedad, y señala los Sacramentos de penitencia y de comunión como el remedio eficaz de los males que se ayecinan.

No seamos sordos á tan sabias y paternales exhortaciones, porque esa indiferencia en que vivimos es el acicate más poderoso del anarquismo.

Una entrevista con el general Moore

El periódico de Barcelona *Las Noticias*, publica la importante entrevista que á continuación reproducimos, sin más que añadirle unos epígrafes para separar los asuntos de que trata. Es como sigue:

—Un amigo nuestro, dice *Las Noticias*, aprovechando la oportunidad de su paso por Lourdes, procuró celebrar una entrevista con el general carlista D. José B. Moore, que actualmente reside allí. Este, muy complaciente, le recibió, accediendo á sus deseos. Como quiera que lo considera-

mos adecuado á las circunstancias actuales, vamos á darla á la publicidad.

Una vez cumplidos los deberes de cortesía, el amigo nuestro le dirigió las preguntas que se expondrán, á las cuales contestó en síntesis lo siguiente:

Las dos tendencias.

—¿Hay algo de verdad en los rumores que circulan por Cataluña respecto al relevo de usted como jefe superior de la región?

—No tan sólo no les verdad, sino muy al contrario; tengo pruebas incontestables de que ahora, más que nunca, gozo de la confianza más completa del augusto Jefe de nuestro partido, y aunque con mucho gusto por mi parte vería mi relevo, se me obliga á continuar ocupando el honroso y difícil cargo que se me ha confiado.

—¿Qué opina usted respecto á las dos tendencias que se dice existen entre carlistas y jaimistas?

—Que no existen tales tendencias; todo cuanto han publicado estos días ciertos periódicos son puras fantasías debidas á la fogosa imaginación de los enemigos de nuestro partido, que buscan todos los pretextos y se valen de todas las ocasiones para extraviar la opinión pública, haciendo creer absurdos. Han visto la ansiedad natural que causaron entre nosotros las noticias alarmantes de la grave enfermedad del Príncipe Don Jaime y la espontánea y grandiosa manifestación de simpatía y lealtad dada por todos, acudiendo como buenos católicos donde era natural y lógico; de esto han querido sacar la consecuencia de que causaron entre nosotros las noticias alarmantes de la grave enfermedad del Príncipe Don Jaime y la espontánea y grandiosa manifestación de simpatía y lealtad dada por todos, acudiendo como buenos católicos donde era natural y lógico; de esto han querido sacar la consecuencia de que existe un elemento jaimista.

Las repetidas y públicas manifestaciones del egregio Príncipe de que él es el primer súbdito y primer soldado de su Augusto Padre, la carta de enérgica protesta que acaba de publicar el excelentísimo duque de Solferino y los Sres. Sivatte y Bobadilla, bastan para dar un solemne mentís á las ridículas leyendas insertadas en esos diarios.

Lo de Badalona.—¿Hubo traidores?

—¿Es cierto que Don Carlos escribió á usted una carta á raíz de los sucesos del 28 de Octubre de 1900, en la que calificó de traidores á Soliva y los que tomaron parte en aquéllos?

—Sí, es verdad que recibí la carta, que se publicó en un periódico de Barcelona; pero basta leerla para convencerse de que no se trató de traidores á Soliva y á los que tomaron parte en aquellos sucesos. Dice la carta:

«Es indudable que en los últimos acontecimientos de Cataluña ha habido una gran traición, que espero se descubrirá pronto. Unos falsos carlistas no han vacilado en lanzar al campo y sacrificar las vidas de unos infelices, conspurcando la causa, con tal de conseguir los fines que se proponían.»

Para aclarar toda duda, el general Sacanell, con fecha 8 de Diciembre de 1900, me escribió:

«También el Señor me encarga decir á usted que traidores son los que con mala fe quisieron hacer este movimiento. Rebeldes los que lo hicieron, constándoles que era contra las órdenes del Rey y engañados los que salieron de buena fe, creyendo que obedecían y servían al Rey; entre éstos habrá verdaderos héroes y mártires como el pobre Torrens (que en paz descansa), inicuamente sacrificado.»

Ahí tiene usted la respuesta para los que la soliciten.

Para aclarar la clasificación que cada uno merece, se necesita tiempo.

En 17 de Diciembre de 1900, el general Sacanell me escribió:

«S. M. me ordena decir á usted que proceda en su nombre á la destitución de empleo, cruces y cargos de D. Salvador Soliva y á la suspensión de los mismos derechos á los demás jefes y oficiales que tomaron parte en el último movimiento, para que se les pueda juzgar y determinar el grado de culpabilidad de cada uno».

Se ha dado una importancia á la intención de Soliva que no tiene. Nuestra historia registra varias, y á nadie se le ha ocurrido atribuirlo á motivos falsos. Resultado de la impaciencia y del entusiasmo de nuestra gente, en la mayoría de los casos responden á engaños de nuestros enemigos. Los infelices que fueron fusilados en Monte Alegre salieron obedeciendo un orden falsificado, como también lo hizo Estarás en 1879.

Vendrá día en que se podrá aclarar la verdad de muchas cosas hoy oscuras y hacer justicia á todos; hoy no es posible.

Don Carlos y el regionalismo.

—¿Qué hay de verdad en lo que vienen afirmando varios diarios de que Don Carlos es refractario al regionalismo?

—Otra de tantas mentiras ridículas que no merecen la pena de contradecirlas. Los mismos enemigos no han podido menos que reconocer la entereza de carácter que distingue á Don Carlos en todos sus actos. En 30 de Junio de 1869, en la carta manifiesto que dirigió á su Augusto hermano y en su persona á todos los españoles, afirmó solemnemente que le alentaba el amor á la descentralización característica de nuestra historia tradicional, y así como el espíritu revolucionario pretendía igualar las provincias vascas á las restantes de España, todas éstas, si se cumplieran sus deseos, se igualarían en lo posible en su régimen interior con aquellas nobles provincias.

Tres años después, en 16 de Julio de 1872, al devolver sus franquicias y libertades á los pueblos de la antigua Corona de Aragón, explícitamente confirmó aquellas ideas, prometiendo á Cataluña, Aragón y Valencia restaurar, de acuerdo con ellas, y acomodándolos á las exigencias de nuestros tiempos, sus fueros tradicionales.

Más tarde, en 17 de Mayo de 1882, repitió, en su carta á Llauder, sus propósitos de atender á Cataluña como ella merece, encareciendo al propio tiempo á los incomparables hijos de los almogávares, la necesidad de nunca olvidar que uno de los mayores timbres de gloria para todos nosotros es el de llamarse españoles.

En el acto político redactado en Loredán en Enero de 1897, en los discursos de nuestros diputados en el Parlamento y en los artículos de nuestros periódicos, se ha afirmado el sano y castizo regionalismo encerrado en la descentralización administrativa y económica, el respeto á las legislaciones particulares en lo que tienen de privativas y el pase foral, que es el escudo de estas libertades tradicionales.

Y finalmente, en la hermosa carta con que me honró en 8 de Noviembre de 1899, dijo: Quien juró sobre la Hostia Consagrada, bajo el árbol de Guernica, como Señor de Vizcaya, sus fueros venerados, y como Rey de Guipúzcoa, en Villafranca, y que estuvo á punto de hacerlo en Navarra, si causas de momento no le hubiesen impedido reunir Cortes, tendría uno de los más grandes placeres de su vida al poder hacerlo, como Conde de Barcelona, en Cataluña.

Lo que muchos ponen en duda de que si con el triunfo del partido carlista obtendría Cataluña su autonomía administrativa, para nosotros la proclamación de los fueros es un hecho consumado, no una promesa que aun falta cumplirse.

Ignoran tal vez que los Fueros de Cataluña fueron oficialmente proclamados en 1.º de Octubre de 1874 y constituida la Diputación catalana.

Obra en mi poder el oficio que el general D. Rafael Tristany, capitán general de Cataluña en aquella fecha, me dirigió como comandante general de la provincia de Tarragona, mandándome que hiciera la proclamación de los Fueros en aquella provincia.

«Debiendo V. S. ordenar se señale dicho día en la provincia de Tarragona con festejos que sin gravar á los pueblos sirvan sólo de especial efeméride.» Palabras textuales de la orden.

Queda, pues, descartada toda cuestión de si se cumplirá ó no la promesa. No existe ni puede existir duda alguna.

Hay quien pretende que Don Carlos debe haber dado un programa concreto de administración y gobierno regional, y hasta no falta quien me acusa de tener la culpa de que no se haya hecho. Es falso.

Hay principios fundamentales que forman el credo político de nuestro partido que son indiscutibles; pero hay lo discutible y lo variable como la legislación que afecta á la administración.

Para nosotros, el Rey reina y gobierna; pero jamás hemos dicho que el Rey legisla por sí y ante sí.

Don Carlos en todos sus Manifiestos ha dicho siempre: «De acuerdo con los catalanes». Pretender, pues, que sin oír ni consultar una verdadera representación catalana fije y determine las bases de la constitución regional de Cataluña, sería un acto cesarista, inconsecuente con sus promesas anteriores.

Rumores sin fundamento.

—¿Hay algo de verdad en los rumores que circulan estos días de una nueva intentona?

—No. Tengo la seguridad que no son más que rumores sin fundamento; cualquiera que intentase un acto semejante perdería el derecho de ser considerado como carlista; bajo ningún concepto nos prestamos á hacer el juego del Gobierno; cuando la salvación de los más sagrados intereses de la Patria lo obligue, el partido carlista, obedeciendo como un solo hombre las órdenes de su Augusto Jefe, cumplirá sin vacilación alguna con su deber, y nadie debe olvidar que lo que influye más poderosamente en el ánimo de Don Carlos es: El amor á España.»

Señor Alcalde

Creemos que no es ocasión todavía de repetir lo que en nuestro último número decíamos sobre cloacas, puesto que no han pasado desde entonces más que siete días; pero si nos creemos con derecho y hasta con obligación de añadir otro cargo á aquellos cargos, á aquellas súplicas la súplica siguiente:

¿Se podría, sin cometer *alcaldada*, girar una higiénica visita de inspección por ciertas librerías y mandar se retirase de la venta todo lo pronográfico que tienen expuesto al público, con detrimento del buen nombre de ciudad tan culta como la nuestra?

Aunque lo dicho parece simple pregunta (y acaso á algunos parezca pregunta simple), ya hemos advertido que es también súplica, y...

Pero... ¡qué caramba! al buen entendedor pocas palabras le bastan y no hemos de ser nosotros los que injuriamos al señor Alcalde suponiéndole de malas entendederas.

Y ya que de librerías hablamos, aprovechamos la ocasión para amonestar caritativamente á un librero de Tortosa que no acostumbra á exponer dibujos indecentes, pero que, sin duda por error ó inadvertencia, tiene actualmente expuestas obras impías de entre las cuales bastará citar las de Tolstoy, ó Tolstoí.

Páginas de la guerra

El 8 de Agosto de 1872 encontrábase las fuerzas carlistas catalanas mandadas por Savalls, descansando en el Plá, cuando cayó sobre ellas el batallón cazadores de

Madrid, creyendo desbaratarlas; mas los voluntarios de Carlos VII le hacen frente y se baten durante dos horas. Entre tanto llega Baldrich con 5.000 hombres y entonces los carlistas se tienen que dispersar de tal modo, que el general enemigo da por terminada la campaña en Cataluña.

Pero pronto se reúnen los dispersos, y el 17 presentan acción al enemigo en San Pedro de Torelló. Hidalgo, al saberlo, acude con su columna y los ataca en Vidrà al día siguiente. Es Vidrà un pueblo situado en medio de montes, en terreno tan sumamente accidentado, que las casas por regla general están esparcidas, ocupando muchas de ellas pequeñas colinas, mientras que otras se esconden en grandes hondonadas, á excepción de unas cuantas, que al lado de la iglesia, forman al núcleo de la villa. Al verse rodeados de enemigos, Savalls manda á Auguet con alguna gente á sostener una altura, fuera del pueblo, coloca parte de la fuerza en una casa y él, con la restante, se mete y fortifica en la llamada *del Caballé*, inmenso edificio, con gran patio y tapias que le dan el aspecto de un castillo. La acción se sostiene con gran brío por una y otra parte, y los liberales que se acercan á la casa sufren grandes pérdidas. Al fin logran desalojar á Auguet de su posición y rodean por completo la casa, pero al querer asaltarla, es herido Hidalgo. Entonces los liberales, que saben tienen encerrado á Savalls y que sus fuerzas son insuficientes para conquistar el edificio, la cercan por todos lados y envían aviso á otras columnas. «No os escaparéis ahora», gritaban los sitiadores á los sitiados, y en efecto, cogidos como en una ratonera, agotadas casi las municiones, sin víveres, parecía que los carlistas no tenían más remedio que rendirse ó morir matando.

La noche llegó, y cada hora que pasaba era una gran ventaja para los amadeístas, puesto que se acercaba el momento de ser reforzados. Una magnífica luna iluminaba la casa y pueblo, de modo que pensar huir era disparate. Afortunadamente aparecieron algunas nubes, y aprovechando la media oscuridad que producen, Savalls decide salir á todo trance. Ordena á los suyos que de uno en uno y en completo silencio se lancen sobre él á la bayoneta y para darles ejemplo toma un arma y rompe la marcha. Todos le siguen sin vacilar, las nubes protectoras ocultan por completo su marcha y pasando á campo través, logran llegar á la montaña, sanos y salvos, sin que ni un centinela enemigo se apercibiera de la escapatoria.

Los liberales, reforzados por una columna, intentan la rendición á la casa, y viendo que nadie contesta á su fuego, se resuelven al fin á asaltarla y la encuentran vacía.

El pájaro que creían tener en la jaula, no solamente había volado, sino que se preparaba á darles nuevos y terribles disgustos.

Santo Tomás de Aquino

El angélico Doctor y Maestro universal de las escuelas católicas, el insigne Tomás de Aquino era obeso, lo cual desde su mocedad unido á su habitual silencio le mereció de sus traviesos condiscípulos el apodo de *«buey mudo»*, á lo que contestó su profesor Alberto Magno con aquella sabida respuesta que nos ha conservado la historia: *«Este buey dará con el tiempo tales mugidos que se oirán en todo el mundo.»*

Los profesores y alumnos de nuestro Seminario Conciliar obsequiarán á su excelso Patrono el angélico Doctor Sto. Tomás de Aquino en los días 10, 11 y 12 con los siguientes cultos y acto literario:

El lunes, día 10, solemnes completas á las seis de la tarde.

Martes, día 11, á las siete Misa de Comunión que celebrará el Excmo. Sr. Obispo. A las diez y media, Misa solemne y sermón que predicará el joven é ilustrado profesor de latinidad Dr. D. Leandro Colom.

Miércoles, día 12, á las diez y media,

solemne disertación teológica con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, claustro de profesores y alumnos de facultad mayor en la cual el Rdo. D. Facundo Vives defenderá la siguiente proposición:

Christus Dominus, prout homo, est Filius Dei naturalis, et dici debet.

Le impugnarán los Rdos. Agut y Machi,

Desde Villarreal

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy Señor mío y de toda mi consideración: Indignado al saber que los salvajes de Blasco Ibañez, no contentos con haber insultado de palabra y obra á cuantas personas indefensas encontraron á su paso, han publicado un artículo (ó lo que sea) en su «Pueblo» insultando de nuevo y calumniando, he pensado escribir á este digno y católico semanario para protestar en nombre de todas las personas sensatas de esta católica y tradicional población.

Dicen que el «Pueblo» ha dicho que al llegar el tren que conducía á los valencianos, en su mayoría republicanos, á la estación de nuestro muy amado pueblo, empujaron los de aquí á disparar tiros, botellazos y naranjazos y, muy natural, ellos tuvieron que defenderse como pudieron tirando algunas piedras á un fraile que estaba arengando á la turba; el Sr. Alcalde de Valencia Igual, como ellos, al llegar á Castellón enteró al Gobernador de lo acontecido, y éste mando 60 civiles, para que guardasen orden los pieles rojas, y á pesar de esta medida aun por la noche se pusieron los salvajes de Villarreal en el camino y dispararon varios tiros; hasta aquí es en sustancia lo que dice el «Pueblo.»

Señor Director, esto es completamente falso, pues el vecindario de este pacífico pueblo, á más de no estar enterado de que tales cafres venían, se habían marchado á oír el sermón de cuaresma. Únicamente en la estación se encontraba un comerciante de naranja, que por cierto no es de este pueblo, y al verlo algunos valencianos bajaron del tren dándole algunos bofetones; mas éste les contestó que también él era republicano y de este modo es como lo dejaron en paz.

A un kilómetro de la estación, cerca del puente que hay sobre el Mijares, encontraron al Rdo. Guardian de los franciscanos, con dos seglares que le acompañaban á Almazora donde iba á predicar, y después de arrojar algunas naranjas que dieron con nuestro simpático y querido Guardian, dispararon tres tiros.

Esto es lo que sucedió: por lo tanto, protesto en nombre propio y en el de todos los carlistas de esta población, contra ese acto en el cual han demostrado ser unos cobardes los de la reata de Blasco. No dudo que si hubiéramos sabido que tenían intención de dar mueras al Sagrado Corazón y á nuestro augusto Rdo. nos hubieran encontrado en la estación dispuestos á derramar hasta la última gota de sangre por nuestro Dios y nuestro Jefe.

Dispense, Sr. Director, si he sido demasiado atrevido al escribirle, pero ya que han ultrajado á mi patria chica, yo la debo defender.

Esperando que insertará esta carta en su digno periódico, se despide de V. el que desea servirle y es affmo. S. S. y amigo,
El joven X.
Villarreal 4 de Marzo de 1902.

Religión

VICTOR HUGO Y LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Ahora que se ha celebrado en Francia el centenario del nacimiento del grande incrédulo racionalista de los tiempos modernos, cuyas obras están prohibidas por la Iglesia de Dios, Victor Hugo, y que tan cruelmente se persigue allí á las Asociaciones religiosas, es de doble actualidad recordar lo que aquel poeta dijo en 1851 desde la tribu-

na francesa al tratar de la instrucción religiosa. Después de hacer su apología, con concurrencia, terminaba con estas palabras:

«Lo que alivia los sufrimientos, lo que santifica el trabajo, lo que hace al hombre bueno, justo, paciente, amable y a la vez humilde y grande, digno del talento y de la libertad, es tener siempre ante la imaginación, la idea de un mundo mejor. Y como creo firmemente en ese mundo, deseo con sinceridad, diré más, *deseo ardientemente la enseñanza religiosa; pero la enseñanza religiosa de la Iglesia.*»

El mismo Víctor Hugo decía en otra ocasión: *«Debería llevarse a la cárcel a los padres que envían a sus hijos a un colegio en el cual no se enseñase Religión.»*

Felicitaciones a León XIII.—El Rey de Bélgica, el Príncipe Regente de Baden, el Rey de Inglaterra, el Emperador de Alemania y otros Soberanos han anunciado el envío de Misiones especiales al Vaticano con ocasión del Jubileo.

El Embajador de Francia, M. Nizard, ha presentado en el Vaticano las cartas credenciales especiales por las que se le confía la misión de presentar las felicitaciones del Presidente de la República, habiendo sido el primer representante de Estado que ha acudido a presentar sus votos al Santo Padre.

El martes principiará el Septenario de la Congregación de Ntra. Sra. los Dolores en su propia iglesia. La función será a las 5 y 1/2 de la tarde, predicando el Rdo. don Elías Millán excepto el último día cuyo sermón está confiado al Rdo. Dr. D. Juan Manuel Marco. Se cantarán las celebradas composiciones del Maestro Nin y entre ellas la tan sentida *«Salve dolorosa.»*

Muy saludables han de resultar los sermones de Cuaresma que pronuncia el Padre Carceller, si los numerosos oyentes escuchan con atención la divina palabra, y se compenetran bien de la sana doctrina que expone el ilustrado Jesuita con sencillez y unión evangélica.

El próximo martes comienza en la iglesia del Seminario la novena al glorioso Patriarca San José, con la particularidad

de que este año sólo habrá sermón el día de la fiesta. A las siete de la mañana Misa, durante la cual se meditarán las virtudes del Santo y la función de la tarde será a las seis y media.

—La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará mañana, en la iglesia de San Antonio, sus funciones de dominica; por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

—La Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús practicará mañana, en la iglesia de San Juan, a las cuatro de la tarde, sus ejercicios de dominica en los que estará manifestado el Santísimo Sacramento.

—En San Juan continúa la devoción de los siete domingos consagrados a San José.

—El Rosario se reza en la Capilla de la Cinta a las seis y los sábados a las seis y media con procesión.

Política

ALBUM DE MENSAJES

Con aprobación de nuestro Jefe Delegado, Sr. Barrio y Mier, se trata de recoger Mensajes de felicitación a Don Carlos y a Don Jaime, por la gracia del Cielo concediendo la salud a nuestro amado Príncipe.

Todas las provincias que quieran figurar en este Album, magnífica expresión de alegría y lealtad, dirijan sus Mensajes, a la mayor brevedad posible, al doctor D. Idefonso Muñiz Blanco, en Valladolid; Obispo, 5, cuyo señor está encargado de coleccionarlos, y para que los albums resulten lo más uniformes y elegantes, se procurará usar papel Ministro, con el escudo de la provincia dibujado en colores y dejando márgenes de tres centímetros, y al pie del Mensaje las firmas, sin rúbrica, de las Juntas, Círculos, Redacción de periódicos, etc.

Los Mensajes han de ser dos, uno para Don Carlos y otro para el Príncipe, en pliegos separados, y para remitirlos se colocarán los pliegos entre dos hojas de cartón y en sobre certificado para mayor seguridad.

Literatura

MESA REVUELTA

CARIDAD

Esencia divina, amor fecundo, del Dios eterno emanación sagrada, ¿quién de tu ardor la dicha regalada, de su pecho no siente en lo profundo?

Tú las iras del odio furibundo tornas felice en calma sosegada y rompes con tu mano delicada la hostil barrera que divide al mundo.

Tú del dolor la amarga desventura, mitigas con solícito cuidado y llega tu querer a tal locura,

que fundes en tus llamas abrasado al Verbo que bajas de la altura, con el Hombre a los cielos exaltado.

Ambrosio Martínez y Lozano, Pbro.

IRA

Hija del odio engendra la venganza, cuyo puñal en negra sangre humea, por alcanzar su víctima pelea, y al borde del abismo se abalanza.

Proscripta en su mirada la esperanza, arde en su corazón infernal tea, cuyo fuego en sus ojos centellea, y hasta el trono de Dios sus rayos lanza.

Cuando víctima no halla en su honda pena, donde hundir su colmillo venenoso, muerde el puñal, que ocioso le encadena.

Y al llegar un instante de reposo, no pudiéndose hartar de sangre ajena, abre su corazón y bebe ansioso.

S. Trullol y Plana.

Crónica

El demonio es un pillo redomado que conoce las flaquezas de nuestro corazón, y sabe aprovecharse de ellas para apartar a los hombres del recto sendero del bien.

¿Cómo me las arreglaré—se dijo el ángel de las tinieblas—para deslucir las solemnidades de Semana Santa y apagar el recuerdo de la Pasión y Muerte de Jesucristo?—Inventemos algo, pero ¡tate, tate! seamos discretos, a fin de que no se escandalicen los que adoran al Nazareno. ¿Un paseito

campestre para recoger esa aromática planta que se llama tomillo? Si, es una ocurrencia peregrina, es, como cosa mía, una diablura que dará magníficos resultados. Hasta los que se llaman católicos irán al campo; por de pronto dejarán de asistir a las funciones religiosas y tal vez el agua de los manantiales y el aire oxigenado abrirán el apetito.

Desterrar de una vez y por completo una costumbre inveterada, es muy difícil si no de todo punto imposible; corregirla en lo que se pueda ya es más fácil, y a eso vamos. En la católica Tortosa asiste relativamente escaso número de fieles a las grandes solemnidades de Semana Santa (exceptuando la visita a los Sagrarios) por la mala y detestable costumbre de salir a las afueras de la población en busca de *«frígola»*, especialmente los días de Jueves y Viernes Santo; cuando dos ó tres días después podría hacerse lo mismo, en las fiestas de Pascua, esperadas por todas las familias para echar una cana al aire en las vecinas y pintorescas montañas.

¿Por qué no despierta el celo de todos los católicos y sobre todo de las señoras, que tanto podrían conseguir si lo tomaran a empeño?

¿Por qué las liviandades han de sobrepujar, en tierra de cristianos, a los sublimes misterios que vamos a conmemorar? ¡Ah católica Tortosa!

—Ha fallecido doña Rafaela Eixarch, madre del acreditado comerciante don Manuel Monfort, a quien debe servirle de lenitivo la parte que todos sus amigos tomamos en su dolor y el creer que la finada, tan buena y virtuosa, debe gozar la paz de los justos. ¡Roguemus a Dios por su alma!

—Ha sido aprobado en el Senado el dictamen de la Comisión acerca del ferrocarril de Val de Zafán a Tortosa, de acuerdo con el emitido por la del Congreso.

—Ha sido nombrado Regente de la parroquia de Batea el Pbro. Reverendo don Tomás Cid.

—Ha fallecido a edad muy avanzada el antiguo periodista y caracterizado tradicionalista don León Carbonero y Sol, muy conocido y respetado por su carácter, su religiosidad y sus nobles prendas. R. I. P.

—Se halla restablecido de la larga dolencia que ha padecido el distinguido médico señor Cugat, quien ha abierto de nuevo su gabinete. Lo celebramos de todas veras.

—Ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad nuestro querido amigo el conocido propietario D. Antonio Mercé.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5.

de Toledo, quien después del Convenio de Vergara se mantuvo emigrado hasta 1849, en cuyo año se acogió a la amplia y generosa amnistía concedida entonces por Doña Isabel II a los carlistas.

XIII

Excmo. Sr. Marqués de Valde Espina

D. José María de Orbe y Elío.

Nació en Irún el día 6 de Setiembre de 1766; al declararse la guerra entre España y la República Francesa ingresó con el empleo de Alférez en el primer Batallón de Guipúzcoa; en aquella campaña alcanzó el grado de Capitán, pero perdió la mano derecha que hubo de amputársele a causa de una herida que en ella recibió.

En 1802 fué elegido Diputado General del Señorío de Vizcaya, y cuando la guerra de la Independencia mandó, con el empleo de Coronel, el 12.º Batallón de Vizcaya.

Al triunfar los constitucionales fué desterrado a Canarias y después encerrado en la cárcel de Cadiz; pero al restablecerse otra vez el Gobierno absoluto, fué elegido nuevamente Diputado General de Vizcaya el Marqués de Valde Espina a quien concedióse entonces también el Escudo y la Cruz de la Fidelidad Militar.

Cuando el General Mina se sublevó en 1830, mandó el Coronel Marqués de Valde Espina una de las columnas que le obligaron a emigrar.

En 1833 fué elegido por tercera vez Diputado General de Vizcaya el Marqués de Valde Espina, quien al fallecer Fernando VII proclamó a Don Carlos, en unión del Brigadier Zabala, al frente de los padres de Señorío de Vizcaya y de los voluntarios realistas.

Cuando Don Carlos entró en España fué destinado a sus inmediatas órdenes, con el empleo de Brigadier, el Marqués de Valde Espina, quien se distinguió en las acciones de Arrieta, Sesma, Villafranca, Mendaza, Asarta, Puente de Arquijas, Ormaiztegui, Puente de Larraga, Ibarregui, Siete Fuentes y Echarrri-Aranaz; pero disensiones suscitadas en el mismo campo carlista

sitio, y obteniendo la Cruz de la Orden de San Fernando en el combate de 20 de Enero de 1836; al mes siguiente fué nombrado Jefe de Estado Mayor de la División auxiliar del Centro mandada por el Brigadier Bretón con quien asistió a la acción de Rossell.

En Abril de 1837 fué destinado el Sr. Plana al Estado Mayor del General Barón de Meer, con cuyo motivo asistió al sitio de Solsona (por el que se le concedió el grado de Capitán), a la batalla de Gra (con cuya medalla fué agraciado), a las acciones de San Miguel de Taradell, de San Feliu de Saserras, de Capsacosta, de San Juan de las Abadesas, y a la terminación de la guerra civil fué nombrado Comandante de Artillería de la plaza de Berga.

En 1841 desempeñó el Sr. Plana, en comisión, la Comandancia de Artillería de Tarragona, levantó el plano de la rada y fortificaciones de Salou, y emigró a Francia en Octubre del mismo, cuando los sucesos que costaron la vida al General León.

En 1843 regresó a España el Sr. Plana, asistió a los sitios de Alicante y Cartagena, por los que se le concedió el grado de Comandante y prestó servicio en el 2.º Regimiento de Artillería de Plaza hasta 1845, en cuyo año ingresó como Jefe de Escuadrón en el Arma de Caballería y fué nombrado Ayudante de Campo del Capitán General de Aragón.

El 4 de Octubre de 1847 se le concedió el grado de Coronel; cuatro días después se le confirió el mando de una columna al frente de la cual sorprendió un Batallón progresista en Casa Riera, venció al republicano Escoda en San Cugat del Vallés y derrotó la partida de Balfarda en San Fos, y al General Baldrich en Gabá.

Pacificada Cataluña, pasó el Coronel Plana a la situación de reemplazo hasta 1.º de Noviembre de 1850, en cuya fecha fué nombrado segundo jefe del Establecimiento Central de Instrucción de Caballería, existente por entonces en Alcalá de Henares, y en 1853 fué nombrado Director de la Escuela General de Caballería.

En 1854 fué ascendido el señor Plana a Brigadier por la acción de Vicalvaro y ganó la Cruz de la Orden de San Fernando poco después, peleando en Sevilla a las órdenes del General O'Donnell.

TALLER DE ESCULTURA
DE
Mariano Martí
 Calle de S. Antonio núm. 12 (vulgo Bosch)

Se construye en este taller toda clase de escultura en mármol, piedra, madera, yeso y barro.
 Panteones, cruces, chimeneas, pilas y especialidad en lápidas de 15 á 500 pesetas.
 También se hace todo encargo de taller para ebanistería.
 Hay varios muestrarios que se envían á quien lo solicite.

MERCERIA Y PAQUETERIA
de
Manuel Monfort
 Plaza de la Fuente n.º 2 y
 Plaza de la Constitución n.º 19.
Tortosa.

Variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, puntillas bordadas, perfumaría, cestería, juguetes, objetos de fantasía, artículos de piel, cinturones, cintas, tijeras, hules, sedas, hilos, algodones, etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de mercería y paquetería.

Imágenes carton-madera de la casa Vayresa de Olot pudiéndose bendicir á indulgencia; las hay en las clases extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos tamaños, siendo mucho mas baratas que las de madera y de mayor conservación.
 Objetos de Religión, gran surtido en crucifijos, medallas, rosarios, estampas, escudos del Sagrado Corazón de Jesús.

MORESO

Calzado de todas clases arreglado á las últimas novedades.
REBAJA DE PRECIOS en el calzado de lona.
 Fabricación especial de calzado á medida modelos de la casa.
 Depósito al por mayor y menor de cremas y lustres de todos colores. Tinta especial para teñir de negro toda clase de calzado blanco y color.
 Toda venta de calzado de lona, vá acompañado de su pastilla para su blanqueamiento.
SUCURSAL: PUENTE DE PIEDRA, donde rigen los mismos precios á clases que en su casa de la **PLAZA CATEDRAL**.

HOJALATERIA DE
Eduardo Lluch
 Plaza de la Catedral. 1.
MECHERO UNIVERSAL

Con dicho Mechero se obtiene una luz tres veces mayor que la del gas ordinario y un 55% de economía.
 Se colocan manguitos para toda clase de incandescencia por gas.
 No comprar sin enterarse de los precios á que vende.

RELOJERIA
DE
Angel Costa
 Calle de Taulas Velles junto á la Catedral.

Completo y abundante surtido en relojes de plata, acero y níquel desde 10 á 100 pesetas.
 Composturas de todas clases con prontitud y perfección.
 Se garantizan por un año.

Sombrerería «LA ECONOMICA» de
Antonio Delsors
 -3, Ciudad, 3.-**TORTOSA.**

En esta acreditada casa se acaba de recibir un rico y extenso surtido en sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios baratísimos.
 Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.
 No comprar sin antes visitar dicha casa.
 -3, CIUDAD, 3-

Taller de escultura
DE
Carlos Beltri Pauli
(ANTES IGNACIO BELTRI)

En este taller se construyen toda clase de imágenes y adornos para decorado en madera, mármol y toda clase de piedras.
 Especialidad en trabajos para cementerios.
CLASES DIBUJO
ROSA 18, TORTOSA.

Gran sastrería Ibérica
 BUENAIRE, 16 y 18 y MONCADA, 7.

GRAN SURTIDO DE GENEROS A MEDIDA PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

ESTAMBRES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Chivitos, Armures, Gergas, Driles, Alpacas, Panas y Piqués.
 Gran surtido de toda clase de prendas hechas, para caballeros y niños.
 Especialidad en el corte y **ba-tura sin competencia.**

HIPOFOSFITOS CLIMENT
SALUD

CURA la Anemia, Tisis, Debilidad, Escrófula, Inapetencia
 Exíjase el legítimo jarabe marca **SALUD**
 ÚNICO aprobado por la Real Academia de Medicina

COLEGIO de 1.ª ENSEÑANZA
 DEL
Círculo de Artesanos
 DIRIGIDO POR
D. José Fortuño Rosés
 Maestro superior

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Círculo, el día 1.º de Marzo próximo se abrirá un Colegio de 1.ª enseñanza, en el primer piso del local que ocupa dicha Sociedad.
 Habrá clases diurnas y nocturnas; éstas serán gratuitas para los socios y sus hijos, y en las primeras los hijos de los socios que asistan á las mismas deberán satisfacer la mitad de la cuota que paguen los que no sean.
 Para informes y detalles dirigirse á Secretaría.
 Tortosa 20 de Febrero 1902.—P. A. de la J. de G.
 El Secretario,
F. Juan García.

Librería Religiosa Científico y Literaria
 DE
FRANCISCO MESTRE
Misales, Breviarios,
Diurnos, Libros de texto.
para primera y segunda enseñanza
ROSA, 11.—TORTOSA.

Juan Estorach
 —ANGEL 30, TORTOSA

Abonos químicos para cultivos diferentes
PRIMERAS MATERIAS GARANTIZADAS
 Cloruro de potasio 80 á 85% pureza, 52% potasa.—Nitrato de sosa á 95% pureza, 15-16% azoe.—Sulfato amoniacal á 20-21% pureza á 24-25% amoniacal.—Sulfato de hierro: polvo fino.—Superfosfato de cal mineral á 18-20% ácido fosfórico soluble.
 Se sirven todas las fórmulas garantizadas y con gran economía.

Estado de la Iglesia Católica de España al comienzo del siglo XX

Formará un tomo en folio de más de 500 páginas, con papel superior y de una impresión clara y esmerada, llevando multitud de grabados de los principales monumentos religiosos é infinidad de ilustraciones de nuestro más notable personal eclesiástico.
 Se incluirán, todos los retratos y biografías del Episcopado español: de los sacerdotes que más se hayan distinguido en la prensa, en las ciencias y literatura, en la oratoria sagrada, etc; lo más culminante del clero dedicado á la enseñanza, base hoy de la verdadera civilización cristiana; los más grandes modelos de virtud por sus obras caritativas ú otros motivos dignos de mención; y, por último, á cuantos, por su sabiduría en el desempeño de su alta misión merezcan ser conocidos del público en general.
 Llevará asimismo, la obra de referencia todos los nombres, con su cargo y dirección, del sacerdocio español; y finalmente, la historia, con sus necesarias ilustraciones, de las Catedrales y monumentos religiosos que existen hoy en España.

LA LIBERTAD
 PERIODICO TRADICIONALISTA
 Precio de suscripción: dos reales al mes en toda España.
ANUNCIOS GRATIS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES
 REDACCION Y ADMINISTRACION E IMPRENTA
 PLAZA DEL HOSPITAL, 5, TORTOSA.

A fines de Febrero de 1855 fué destinado el Brigadier Plana á Pamplona, con el cargo de Gobernador Militar; en Enero de 1856 se le concedió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y en Agosto del mismo año fué promovido á Mariscal de Campo, encargándose entonces del Gobierno Militar de Tarragona hasta Abril de 1857 que fué nombrado Capitán General de Galicia.
 En 1860 fué agraciado el General Plana con la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo.
 Al triunfar la Revolución de 1868, el General Plana ofreció su espada y sus servicios á Don Carlos, quien en Junio de 1874 le nombró Ministro de la Guerra, elevado cargo que desempeñó por espacio de un año, continuando después en el Norte hasta la terminación de la guerra, emigró á Francia y desde entonces vivió ya alejado de la vida militar y de la política.

XII.
Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo.
 Hijo del Capitán de Navío D. Luis Alvarez de Toledo, nació en la Habana el 14 de Mayo de 1779; fué nombrado Guardia Marina en 1794, ascendió al año siguiente á Alférez de Fragata y en Noviembre de 1797 fué herido en un combate que sostuvo su padre contra un bergantín y una fragata ingleses.
 En 15 de Octubre de 1802 fué ascendido al empleo de Alférez de Navío y mandando una obusera y una cañonera del apostadero de la Coruña llegó á convoyar 472 embarcaciones mercantes sin que los enemigos se apoderasen de ninguna de ellas. El 3 de Junio de 1806 convoyaba 14 buques mercantes al puerto de Vivero, cuando una balandra inglesa quiso cortar la retaguardia del convoy; pero el Sr. Alvarez de Toledo, con el cañonero *Centella* la atacó, y no pudiendo hacer uso del cañón más que para el primer disparo, se lanzó al abordaje y apresó la balandra enemiga, llamada *Xopp*, de Jersey, artillada con 8 cañones, y la condujo al día siguiente al puerto de Vivero, por cuyo combate mereció que el Director General de la Real Armada le felicitase en nombre de Su Majestad.
 En 1808 fué el Sr. Alvarez de Toledo nombrado Ayudante de

Campo del General Riquelme, con quien formó parte del Ejército que mandaba el General Blake; fué promovido á Teniente de Fragata en Febrero de 1809, y en la desgraciada acción de Espinosa de los Monteros salvó el Sr. Alvarez de Toledo la vida á su General Riquelme.
 Mandando después la goleta *Tigre* distinguióse tanto el señor Alvarez de Toledo que el Ministro de Negocios de España en Lisboa dió parte al Ministro de Estado de los grandes méritos contraídos en la acción del Puente de San Poyo por nuestro biografiado, quien fué agraciado con la Medalla conmemorativa de aquel hecho de armas y con el grado de Teniente de Navío.
 En Setiembre de 1810 fué el Sr. Alvarez de Toledo elegido Diputado por Santo Domingo, con cuyo motivo tomó asiento en las Cortes de Cadiz; en 1817 fué agregado al Ministerio de Estado, en el que mostró su gran valía redactando una notable Memoria sobre nuestras relaciones con los Estados Unidos y sobre los medios que debieran emplearse para impedir la emancipación de nuestros dominios de América.
 En 1818 el Rey de las dos Sicilias confirió al Sr. Alvarez de Toledo la Cruz de la Orden de San Jorge.
 En 1820 desempeñó varias comisiones de Fernando VII cerca de los soberanos de las principales potencias de Europa, y cuando la campaña realista fué nombrado Ayudante de Campo del General Marqués del Moncayo.
 En 1824 fué condecorado con la Cruz de la Fidelidad y ascendido á Brigadier, y al año siguiente se le nombró Ministro Plenipotenciario de España en Luca y Toscana.
 En Noviembre de 1826, S. A. R. el Duque de Parma agració con la llave de Gentil hombre al Brigadier Alvarez de Toledo, quien desempeñó después los cargos de Ministro Plenipotenciario de España en Suiza, y después en Nápoles, cuyo Rey le agració con la Gran Cruz de San Genaro.
 Al morir Fernando VII hizo el Brigadier Alvarez de Toledo dimisión de su cargo diplomático y ofreció sus servicios á Don Carlos, quien le encargó numerosas comisiones diplomáticas y le nombró Representante suyo cerca del Rey de Nápoles, siendo innumerables y valiosísimos los servicios prestados á la causa carlista durante la primera guerra civil por el Brigadier Alvarez